

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la presente Propuesta, los cuales serán utilizados por la Comisión de Evaluación, serán los establecidos en los cuadros siguientes:

Criterio Evaluación	%
Precio	35
Oferta Técnica	30
Antigüedad en el rubro	30
Programa de Integridad	5
Total	100

La comisión utilizará las siguientes tablas para cada parámetro establecido:

PRECIO (35%):

$$\text{PUNTAJE OFERENTE} = (P_m \times 100 / P_i) \times 35\%$$

P_m: Es el menor Precio ofertado.

P_i: Es el Precio del Oferente a Evaluar.

Ponderación: Es el porcentaje según el ítem en análisis (35%)

OFERTA TÉCNICA (30%):

Oferta Técnica P1 (50%): "Tipo Vehículo Ofertado" Según antecedentes presentados y en conformidad las Especificaciones técnicas de los vehículos.

ITEM	PUNTAJE
CUMPLE TOTALMENTE	100
CUMPLE PARCIALMENTE	50
NO CUMPLE	0

Oferta Técnica P2 (50%): “Cobertura de Soporte Técnico” corresponde a la cobertura geográfica del servicio de asistencia y soporte técnico. **ANEXO N°8** de las Especificaciones Técnicas.

REGION DE COBERTURA SOPORTE TÉCNICO	PUNTAJE
TARAPACÁ	100
OTRAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	50
NO INFORMA	0

ANTIGÜEDAD EN EL RUBRO (30%):

Antigüedad en actividades económicas vigentes relacionadas al rubro comercial, para lo cual debe presentar documento situación tributaria emitido por el Servicio de Impuestos Internos, información que será corroborado por el mandante.

AÑOS EN EL GIRO	PUNTAJE
5 ó más	100
3 a 4	75
1 a 2	50
<1	0

PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%):

Programa de Integridad	%
1° Empresa cuenta con programa de integridad conocido por su empresa.	5
2° empresa no cuenta con programa de integridad conocido por su empresa.	0